



a.- el asidero termoaislante propiamente dicho es fácil de montar y desmontar sobre una base metálica que se fija al utensilio mediante remaches.

10 b.- el montaje y desmontaje fáciles del asidero, solo por medio de un tornillo, permite la reposición de dicho asidero con facilidad y rapidez renovándolo cuando se estropea, quema o rompe.

c.- el asidero, montado, queda sólidamente sujeto.

15 En el adjunto plano se ha representado una forma de realización del modelo de que se trata.

Como puede apreciarse, este mango, consta de dos piezas, una de ellas (1) es una base metálica adosable al utensilio al que queda fijada mediante remaches que pasan a través de orificios dispuestos a este efecto (2) y que
20 posee un saliente o apéndice (3), en el lado opuesto a por donde se adosa al utensilio, el cual apéndice entra y encaja en un entrante que posee la otra pieza que es el asidero (4), en forma de escuadra, termoaislante y con cara terminal que sienta en la cara plana de la pieza base (1).

25 La unión entre estas dos piezas se efectúa mediante un tornillo (16) que pasa a través de un orificio del asidero y ceba en orificio roscado (5) practicado en el apéndice (3).

30 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- NOTA -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo
35 de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

112700



19- Mango para utensilios de cocina, caracterizado por que consta de una pieza base metálica con cara plana y faldones con forma adecuada para sentar sobre el utensilio sobre el que queda fijada mediante remaches, presentando esta
40 pieza base, por el lado opuesto a por donde se adosa, un saliente susceptible de entrar y encajar en un entrante practicado en la pieza complementaria que es el asidero, en forma de escuadra, con cara frontal que sienta en la cara de la pieza base.

45 22.- Mango para utensilios de cocina, según reivindicación anterior, caracterizado por que la fijación de las dos piezas constitutivas descritas se efectúa mediante un tornillo que pasa a través de un orificio inferior del asidero y ceba en orificio roscado practicado en el saliente de la
50 pieza base.

32.- "MANGO PARA UTENSILIOS DE COCINA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

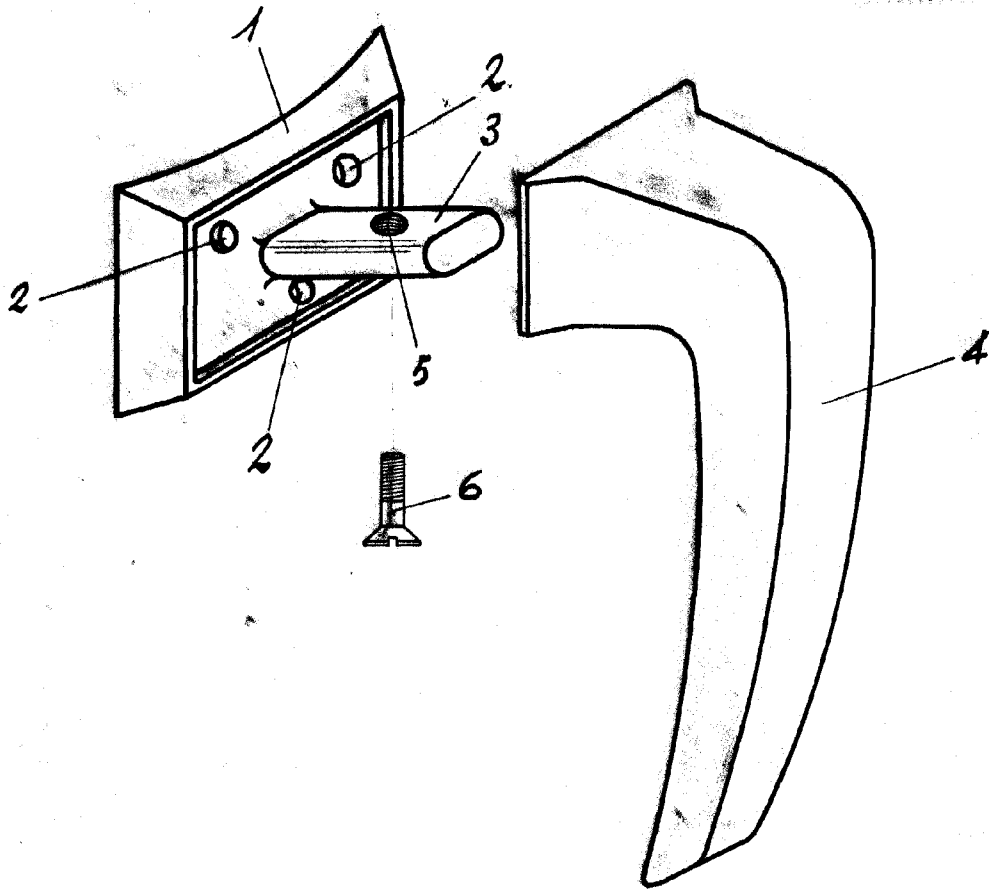
55 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 7 de Abril de 1965

112700



-7



= 7 ABR 1965

Escala variable

WAFYH